

Nº de Orden: DU007-2013
Expte. Nº: 459-2012

DISTRIBUIDO: 15-05-2013
VENCIMIENTO: 24-05-2013

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 09 días del mes de mayo del año dos mil trece, se constituye la Comisión de **INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y DEPORTE** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el proyecto de DECLARACION contenido en el Expte. Nº 459-12, **caratulado: "DECLARASE DE INTERES PARLAMENTARIO A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLO LA AGRUPACION DE ATLETAS VETERANOS- PEDRO ROBERTO ARIAS DURANTE EL AÑO 2012"**, iniciado por los Diputados LUIS ANDRACA y FERNANDO JALIL.-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE;

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de DECLARACION que queda redactada de la siguiente manera:

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE**

DECLARACION:

ARTICULO 1º.- Declarase de Interés Parlamentario **"LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO LA AGRUPACION DE ATLETAS VETERANOS- PEDRO ROBERTO ARIAS DURANTE EL AÑO 2012"**

ARTICULO 2º.- Por Secretaría Parlamentaria, con copias de la presente, hágase conocer a las organizaciones involucradas en la misma. Dése a publicidad.

ARTICULO 3º.- De forma.-

SEGUNDO: Designar Miembro informante al Diputado RAUL CHICO.-

Dado en la Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca el día: 09 de Mayo de 2013

FIRMANTES: Dip. Raúl CHICO – Dip. Silvina TELLO – Dip. Julio CABUR – Dip. Julio SALERNO.

c.s.
m.b.
r.a.